

RESOLUCIÓN Nº 057-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

VISTO

El expediente de fecha 05 de octubre, presentado por el personero titular de la lista INGENIEROS DE GESTIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, Ing. ALEX GRANEROS TAIRO con CIP Nº 211737, en representación de la Ing. PATRICIA LIMPE RAMOS con CIP Nº 112698 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por la Ing. PATRICIA LIMPE RAMOS con CIP Nº 112698 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA, ha sido admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por la Ing. PATRICIA LIMPE RAMOS con CIP Nº 112698 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Inscribir como **APTA**, la lista presidida por la Ing. PATRICIA LIMPE RAMOS con CIP Nº 112698 CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO COMSION ELECTORAL DEPARMENTAL

> cles Lépez Durand IR 40938

CONSEJONERA STAMENTAL CUSCO

Ing. Civil José D. Xelena Castillo

COLEGIO DE IT. LIEROS DEL PERI CONSEJO DEPARTAMENTAL COMISION ELECTORAL DEPARTAMENT

Ing. Agron. 1009 L. Cruz Linares

PS0895 OCAL





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-1 2-2024

LISTA INGENIEROS DE GESTIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO - CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	N° DNI	N° CIP
PRESIDENTE	PATRICIA LIMPE RAMOS	METALÚRGICA	23992595	112698
VICE PRESIDENTE	ROLANDO RAMOS OBREGON	METALÚRGICA	23871526	33661
SECRETARIO	RONALD WALBERTO SURCO HILAQUITA	METALŮRGICA	42027922	156444
PROSECRETARIO	RUFO ELIAS MORA VASQUEZ	METALÚRGICA	41055389	94834
VOCAL1	CESAR CARPIO MAYHUA	METALÚRGICA	23990539	138917
VOCAL 2	PERCY PINELO HUAMAN	METALÚRGICA	23952254	181418
VOCAL 3	JUAN FRANCISCO LOPEZ MAYTA	METALÚRGICA	23944544	140327
VOCAL 4	KAROL SHACHENCA SILVA HUAMANQUISPE	METALÚRGICA	43214286	145119
VOCAL 5	MILUSKA HUILLCA DURAND	METALÚRGICA	41280794	140329



RESOLUCIÓN Nº 058-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

VISTO

El expediente de levantamiento de observaciones generado por la RESOLUCIÓN N°018-2021-CIP-CDC/CEDC, de fecha 18 de octubre, presentado por el personero titular de la lista INTEGRACIÓN CIP CUSCO, Ing. EDWIN ASTETE SAMANEZ con CIP N° 74193, en representación del Ing. LEONARDO AVILES HINOJOSA con CIP N° 37893 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA; Y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. LEONARDO AVILES HINOJOSA con CIP Nº 37893 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA, admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. LEONARDO AVILES HINOJOSA con CIP Nº 37893 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA, cumple con las formalidades y requisitos del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP, al subsanar las observaciones señaladas en la RESOLUCIÓN Nº018-2021-CIP-CDC/CEDC.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Inscribir como **APTA**, la lista presidida por el Ing. LEONARDO AVILES HINOJOSA con CIP Nº 37893 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

DLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMBION ELECTRADOS DEL PERÚ
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COLEGIO DE INGENIEROS
COLEGIO DE INGENIER

COLEGIO DE INGLIVERO DE SERU
COMEZIO DEPOS IMPLITA DISCO
COMISION ELECTRILI ZENAS AMENTAL

Ing. Agron (L. Gruz Linares
CH. Goose

APV. de Ing. Larapa Grande A-1, San Jeronimo, Cusco Telefax: 273632 / Teléfono: 273642 cip_cdc@hotmail.com secretaria@cipcusco.org.pe www.cipcusco.org.pe





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-1 2-2024

LISTA INTEGRACIÓN CIP CUSCO - CAPÍTULO DE INGENIERÍA METALÚRGICA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	N° DNI	N° CIP
PRESIDENTE	LEONARDO AVILES HINOJOSA	METALÚRGICA	23984953	37893
VICE PRESIDENTE	JUSTO GERMAN FARFAN TELLO	METALÚRGICA	42946644	127005
SECRETARIO	KENNY GUILFO PUMA PRUDENCIO	METALÚRGICA	43560855	198711
PROSECRETARIO	CEFERINO CHAVEZ FLORES	METALÚRGICA	23996240	164644
VOCAL1	WILFREDO CHAUPI PUMACHARA	METALÚRGICA	46093775	187406
VOCAL 2	BIGHER CEDRID PAZ MORA	METALÚRGICA	45093366	244441